



OPERACIONES DE DEUDA PÚBLICA

Enero 2023

María Eugenia David Du Mutel de Pierrepont
Directora General a cargo

Florencia Calligaro – Eugenia Carrasco
Analistas

Dirección de Análisis y Sostenibilidad de la Deuda Pública

23 de febrero de 2023

ISSN 2683-9598

Índice de contenidos

Resumen Ejecutivo	3
Colocaciones y amortizaciones	4
Títulos públicos de mercado	4
Préstamos.....	6
Financiamiento del Banco Central.....	7
Intereses	8
Uso de autorizaciones de crédito público	9
Operaciones previstas para los próximos meses.....	10
Comentario metodológico.....	13

Índice de cuadros

Cuadro 1. Operaciones de enero	3
Cuadro 2. Resultado de licitaciones de enero	4
Cuadro 3. Flujos de préstamos	7
Cuadro 4. Pagos de intereses por tipo de instrumento	9
Cuadro 5. Autorizaciones de endeudamiento: Art. 37 Ley 27.701.....	9
Cuadro 6. Próximos vencimientos	10
Cuadro 7. Perfil de vencimientos por tipo de instrumento	11

Índice de gráficos

Gráfico 1. Licitaciones de títulos públicos: plazo promedio y monto colocado	6
Gráfico 2. Adelantos transitorios del Banco Central	8
Gráfico 3. Perfil de vencimientos por moneda	12

Resumen Ejecutivo

En enero se realizaron tres licitaciones de mercado. En la primera se ofreció un canje a los tenedores de títulos públicos con vencimiento en el primer trimestre de 2023 por nuevos títulos con vencimiento entre abril y febrero de 2024, que tuvo una adhesión de 67%. En las licitaciones en efectivo se colocaron títulos en moneda nacional y denominados en dólares pagaderos en pesos por un total en valor efectivo (VE) de \$677.398 millones.

Se pagaron amortizaciones de préstamos por USD2.948 millones, de los cuales USD2.656 millones correspondieron al préstamo *Stand-by* (SBA) de 2018 del FMI.

Se colocaron letras intransferibles al BCRA por un total de USD7.221 millones (USD88 millones en el marco del programa de incentivo a la liquidación de exportaciones de soja y USD7.133 millones para refinanciar los servicios de capital e intereses de otras letras similares en poder de dicho organismo). Por otro lado, no se registró financiamiento neto mediante Adelantos Transitorios, por lo que el stock se mantuvo en \$2,79 billones.

En enero se cancelaron intereses por el equivalente a USD1.463 millones, de los cuales 77% fueron en moneda extranjera. Se destacaron los pagos de intereses por USD1.022 millones por los títulos emitidos en el proceso de reestructuración de deuda en moneda extranjera de 2020.

Se estima que los vencimientos de deuda para febrero totalizan el equivalente a USD4.403 millones. En moneda nacional, se destaca el pago de LECER X17F3 por \$222.219 del 17 de febrero y, en dólares, sobresale el pago de intereses al FMI que se realizó el 1° de febrero por USD702 millones aproximadamente.

Entre febrero y diciembre de 2023 se estiman pagos por el equivalente a USD110.567 millones, de los cuales 76% son pagaderos en pesos.

Cuadro 1. Operaciones de enero

En millones de USD

Tipo de instrumento	Amortizaciones/ cancelaciones	Intereses	Colocaciones/ desembolsos
Denominado en pesos	18.582	338	11.975
Letras del Tesoro	12.064	0	11.520
Bonos	6.291	332	229
Adelantos transitorios BCRA	227	0	226
Otros	1	6	0
Denominado en moneda extranjera	10.182	1.125	17.881
Letras del Tesoro	102	0	379
Letras intransferibles BCRA	7.133	0	7.221
Bonos	0	1.022	10.026
FMI	2.656	0	0
Otros multilaterales	86	55	25
Otros préstamos	206	48	230
Totales	28.764	1.463	29.855

Nota: incluye licitaciones y suscripciones en especie liquidadas en enero. No se consideran los intereses capitalizados.

FUENTE: OPC, en base a datos del Ministerio de Economía.

Colocaciones y amortizaciones

Títulos públicos de mercado

En enero se realizaron tres licitaciones. En la primera, se ofreció un canje a los tenedores de títulos públicos con vencimiento en el primer trimestre de 2023 por nuevos títulos con vencimiento entre abril y febrero de 2024, y tuvo una adhesión de 67%. Luego se realizaron dos licitaciones en efectivo que resultaron en la colocación de títulos públicos en moneda nacional – LELITES, LEDES y LECER - y títulos denominados en dólares pagaderos en pesos – LELINK y BONTE *USD linked* - por un total en valor efectivo (VE) de \$677.398 millones (Cuadro 2).

Las segundas vueltas exclusivas para participantes del Programa de Creadores de Mercado (PCM) totalizaron suscripciones por VE \$37.958 millones, equivalente a 8% del monto de títulos elegibles colocado en las primeras vueltas.

Cuadro 2. Resultado de licitaciones de enero

Suscripciones en pesos

Fecha de licitación	Fecha de liquidación	Instrumento	Fecha de vencimiento	Plazo (en días)	VNO adjudicado (en millones de \$)	Valor efectivo (en millones de \$)	Precio de corte (\$ cada VN \$1.000)	TNA
18/01/2023	20/01/2023	LELITES	17/02/2023	28	60.175	57.129	949,4	69,50%
		LEDES S28A3	28/04/2023	98	214.048	175.092	818,0	82,87%
		LECER X19Y3	19/05/2023	119	12.840	21.287	1.658,0	4,91%
		LEDES S31Y3	31/05/2023	131	104.262	79.521	762,7	86,69%
		BONTE TB27P	23/11/2027	1.768	31.736	34.180	1.077,0	48,72%
27/01/2023	31/01/2023	LEDES S28A3	28/04/2023	87	113.676	95.033	836,0	82,30%
		LEDES S31Y3	31/05/2023	120	67.919	53.010	780,5	85,54%
		LEDES S30J3	30/06/2023	150	123.236	90.209	732,0	89,09%
Total instrumentos denominados en pesos						605.461		

Suscripciones en pesos de bonos denominados en dólares y pagaderos en pesos (*USD linked*)

Fecha de licitación	Fecha de liquidación	Instrumento	Fecha de vencimiento	Plazo (en días)	VNO adjudicado (en millones de USD)	Valor efectivo (en millones de \$)	Precio de corte (\$ cada VN \$1.000)	TNA
18/01/2023	20/01/2023	BONTE T3V3	28/04/2023	98	25	4.514	1.000,0	0,00%
		LELINK D31O3	31/10/2023	284	379	66.769	966,6	4,85%
27/01/2023	31/01/2023	BONTE T3V3	28/04/2023	87	4	654	1.000,0	0,00%
Total instrumentos denominados en dólares						71.937		

Suscripciones en especie (canje de títulos)

Fecha de licitación	Fecha de liquidación	Títulos canjeados	Instrumentos colocados	Fecha de vencimiento	Plazo (en días)	VNO adjudicado	
						(en millones de \$)	(en millones de USD)
03/01/2023	06/01/2023	LECER X20E3					
		LEDES S31E3					
		BOTE TB23	LEDES S28A3	28/04/2023	112	274.480	
		LECER X17F3	LEDES S31Y3	31/05/2023	145	384.272	
		LEDES S28F3	LEDES S30J3	30/06/2023	175	439.167	
		BONCER TC23					
		BONCER TX23					
		LEDES S31M3					
		LECER X20E3					
		LEDES S31E3					
		BOTE TB23	BONO DUAL TDL23	31/07/2023	206		3.499
		LECER X17F3	BONO DUAL TDS23	29/09/2023	266		3.499
		LEDES S28F3	BONO DUAL TDF24	28/02/2024	418		2.999
		BONCER TC23					
BONCER TX23							
LEDES S31M3							
LECER X20E3							
LECER X17F3	LECER X16J3	16/06/2023	161	220.354			

Nota: Las LEDES y LECER forman parte del PCM. Los montos colocados incluyen la segunda vuelta de las licitaciones.

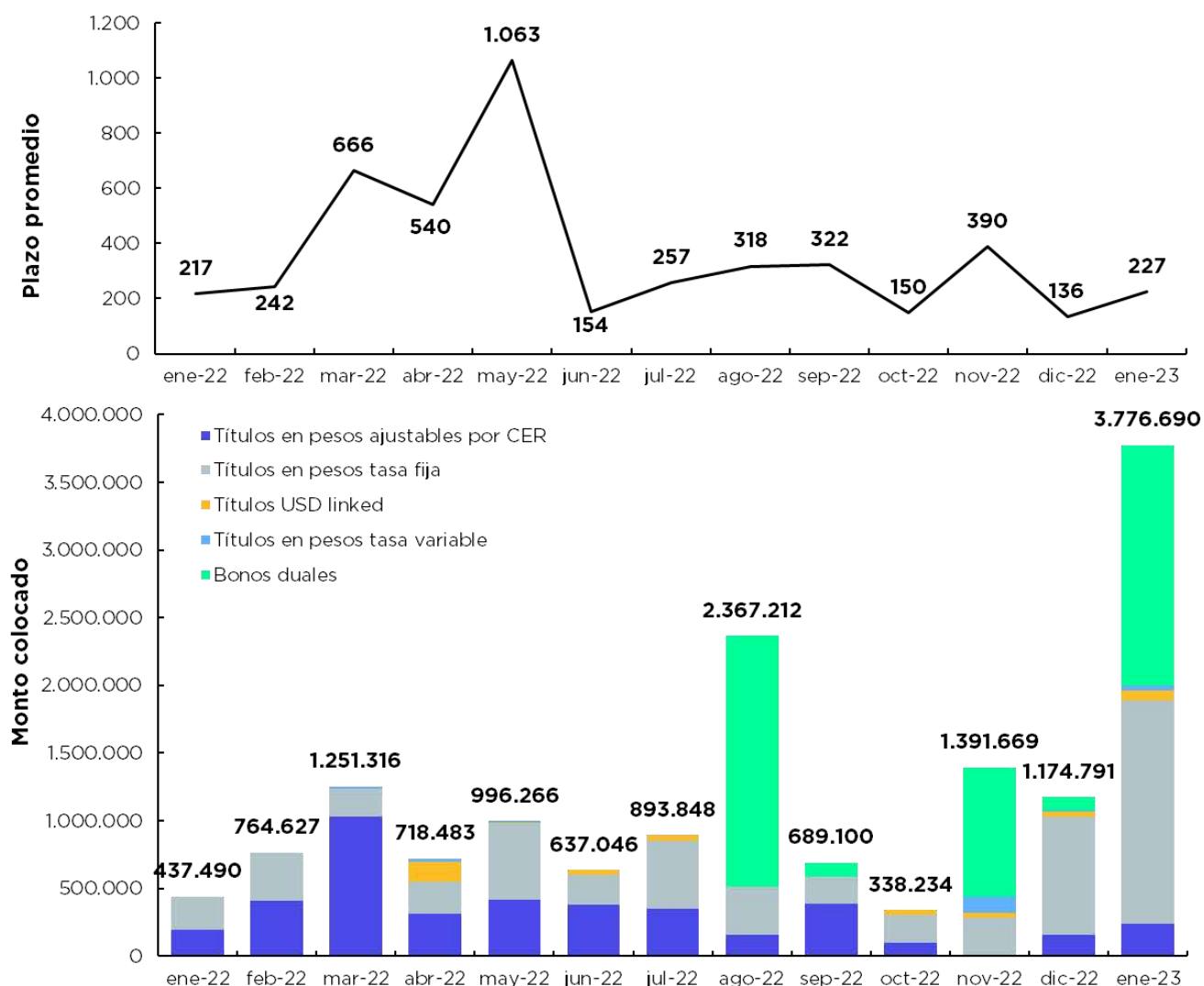
FUENTE: OPC, en base a datos del Ministerio de Economía.

Los bonos duales representaron 47% del monto total colocado por licitación en enero, los títulos en pesos a tasa fija tuvieron una participación de 44%, los ajustables por inflación, 6%, los títulos *USD linked*, 2% y los títulos en pesos a tasa variable, 1% (Gráfico 1).

El plazo promedio de los títulos colocados mediante licitación en enero fue de 227 días, mayor al mes previo (Gráfico 1). El incremento del plazo promedio estuvo impulsado principalmente por los bonos duales colocados en el canje de principios de mes y por los bonos TB27P, que cuentan con la ventaja regulatoria de que pueden ser contabilizados por los bancos para cumplir sus requisitos mínimos de liquidez. El plazo fue de 1.778 días para los títulos en pesos a tasa variable, 291 días para los bonos duales, 271 días para los títulos *USD linked*, 157 días para los títulos ajustables por CER y 134 días para los títulos en pesos a tasa fija.

Gráfico 1. Licitaciones de títulos públicos: plazo promedio y monto colocado

Plazo en días; montos a valor efectivo en millones de pesos



Nota: incluye licitaciones en efectivo y en especie (canjes). Los períodos corresponden a las fechas de licitación.

FUENTE: OPC, en base a datos del Ministerio de Economía.

Durante el mes se realizaron cancelaciones de capital en pesos de títulos de mercado por \$3.299.711 millones, de los cuales \$60.471 fueron bajas de LELITES.

Adicionalmente, en enero el Ministerio de Economía [anunció](#) su intención de realizar operaciones de recompra de títulos públicos en dólares, dado el bajo precio de dichos bonos en el mercado secundario. Al momento de publicación de este informe no se observan registros por dichas operaciones en las estadísticas mensuales sobre el estado y la evolución de la deuda al cierre de enero publicadas por el Ministerio de Economía.

Préstamos

En enero se pagaron amortizaciones de préstamos por USD2.948 millones, incluyendo el pago al FMI por el programa *Stand-by* de 2018 por USD2.656 (DEG1.975 millones)¹. Además, se recibieron

¹ Cabe recordar que, luego del primer desembolso realizado en marzo, que incluía un componente de financiamiento neto, el programa prevé que los desembolsos subsiguientes con frecuencia trimestral se destinen a afrontar las amortizaciones del préstamo SBA de 2018 que vencen a lo largo del trimestre respectivo.

desembolsos por USD255 millones, de los cuales USD230 millones provinieron del Banco de Desarrollo de China (*China Development Bank Corporation*, CDBC) para la adquisición de equipamiento y obras en el ferrocarril Belgrano Cargas (USD18 millones) y para el proyecto de construcción de los aprovechamientos hidroeléctricos del Río Santa Cruz (Represas Cepernic y Kirchner) (USD212 millones).

Cuadro 3. Flujos de préstamos

Enero 2023; en millones de USD

Acreeador	Desembolsos	Amortizaciones
Multilaterales	24,9	2.741,7
Banco Mundial	12,8	0,0
BID	0,0	49,2
CAF	11,2	34,8
FMI	0,0	2.655,7
FONPLATA	0,9	2,0
Bilaterales	230,2	204,7
Otros	0,0	1,7
Total	255,1	2.948,0

FUENTE: OPC, en base a datos del Ministerio de Economía.

Por otro lado, durante enero se aprobaron tres préstamos del BID por un total de USD490 millones y una línea de crédito condicional para proyectos de inversión (CCLIP) del BID por USD810 millones². Cabe aclarar que la aprobación de los préstamos en general no implica la realización de desembolsos de forma inmediata, sino que éstos se suelen concretar escalonadamente durante varios años de acuerdo a los avances de cada proyecto.

Financiamiento del Banco Central

A principios de mes, el Tesoro colocó una letra intransferible al BCRA por USD88 millones, con vencimiento en 2032 y que devenga intereses semestrales a la tasa de rendimiento de las reservas internacionales. Estos títulos fueron emitidos en el marco del [DNU 787/2022](#) que dispuso un mecanismo transitorio para que los exportadores de soja liquiden divisas a un tipo de cambio diferencial de \$230 por dólar. La norma reestableció el programa de incentivo a la liquidación de soja implementado en septiembre mediante el [DNU 576/2022](#), en dicha oportunidad con un tipo de cambio diferencial de \$200 por dólar. Como sucedió bajo el programa anterior, el Tesoro entregó la letra intransferible para compensar al BCRA por la diferencia entre el tipo de cambio diferencial y el oficial. Por otro lado, también se colocó una letra intransferible al BCRA a diez años de plazo por USD7.133 millones, para refinanciar los servicios de capital e intereses de otras letras similares en poder de dicho organismo.

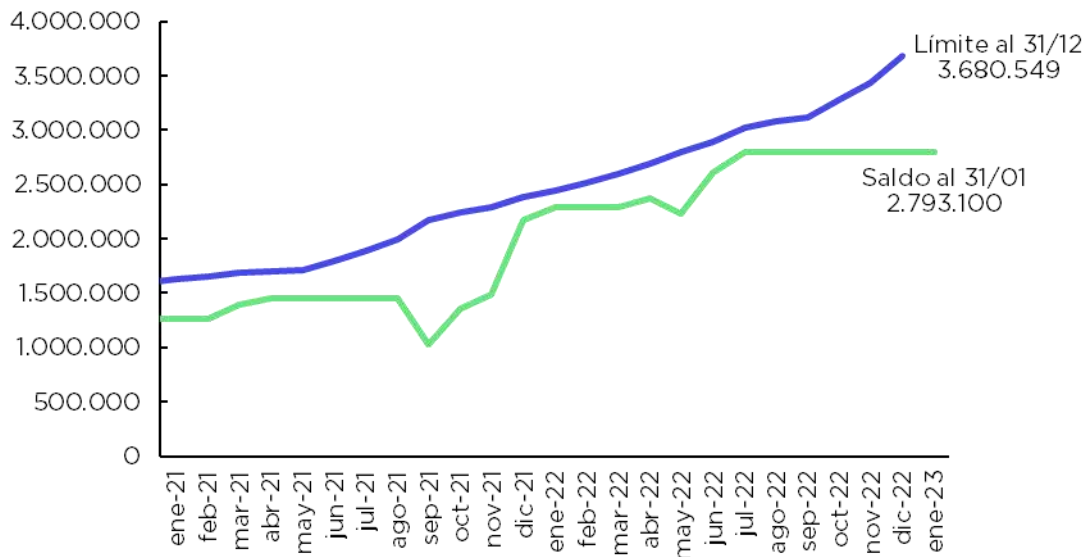
No se registró financiamiento neto mediante Adelantos Transitorios (AT) en el mes, por lo que el stock se mantuvo en \$2,79 billones. Conforme a la última información disponible de recursos del Sector Público Nacional no Financiero (SPNF) correspondiente a diciembre, a fin de dicho mes el límite máximo legal sobre el stock de AT se ubicó en \$3,68 billones (Gráfico 2)³.

² Para más detalles, consultar nuestro [Monitor de novedades normativas de la deuda pública](#).

³ De acuerdo a la Carta Orgánica del BCRA, el cálculo del límite total se compone de 12% del saldo del último día del mes de la base monetaria, 10% de los ingresos corrientes del SPNF acumulados en los últimos 12 meses (incluyendo las rentas de la

Gráfico 2. Adelantos transitorios del Banco Central

En millones de \$



FUENTE: OPC, en base a datos del Ministerio de Economía y el BCRA.

Intereses

En enero se cancelaron intereses por el equivalente a USD1.463 millones, de los cuales 77% fueron en moneda extranjera. Se destacaron los pagos de intereses por los títulos emitidos en el proceso de reestructuración de deuda en moneda extranjera de 2020 por el equivalente a USD1.022 millones (Cuadro 4).

Cuadro 4. Pagos de intereses por tipo de instrumento

Enero 2023; en millones de USD

Instrumento	Moneda nacional	Moneda extranjera
Títulos públicos	331,8	1.021,9
BOCON (PR13)	0,1	0,0
Bonos del Consenso Fiscal	0,7	0,0
BONCER 2024 (T2X4)	36,9	0,0
BONARES USD (AL29, AL30, AL35, AL38 y AL41)	0,0	355,1
GLOBALES EUR (GE29, GE30, GE35, GE38, GE41 y GE46)	0,0	39,5
GLOBALES USD (GD29, GD30, GD35, GD38, GD41 y GD46)	0,0	627,3
BONTE \$ FGS	20,5	0,0
BONTE 2024 (TB24)	9,5	0,0
CUASIPAR 2045 (CUAP)	153,0	0,0
DISCOUNT \$ (DICP)	109,8	0,0
DISCOUNT \$ (DIPO)	1,3	0,0
Otros	0,0	0,1
Multilaterales	0,0	55,4
Bilaterales	0,0	46,9
Otros	6,5	0,6

FUENTE: OPC, en base a datos del Ministerio de Economía.

Uso de autorizaciones de crédito público

En la Ley de Presupuesto se establecen los límites para realizar operaciones de crédito público para cada ejercicio presupuestario. El Capítulo VII de la Ley 27.701 de Presupuesto 2023 contiene diversos artículos que autorizan la formalización de operaciones de crédito público en los términos del Art. 60 de la Ley 24.156 de Administración Financiera.

Un primer grupo de artículos de la Ley 27.591 (37, 45 y 48) establece límites a los montos brutos de emisión de títulos y contratación de préstamos con vencimientos que pueden ser posteriores al cierre del ejercicio en el que se realiza la colocación o desembolso.

En el mes se colocaron títulos por \$1.878.120 millones en el marco de la autorización del Art. 37, con vencimiento en 2024, 2027, 2032 y 2033 (Cuadro 5).

Cuadro 5. Autorizaciones de endeudamiento: Art. 37 Ley 27.701

Colocaciones acumuladas al 31 de enero de 2023; montos en millones; límites sobre montos de emisión

Instrumento	Plazo mínimo	Moneda	Monto autorizado	Monto colocado	Monto remanente
Títulos públicos o préstamos	90 días a 4 años	\$	23.317.000	1.878.120	21.438.880
Préstamos	3 años	USD	28.595	s.d.	s.d.

FUENTE: OPC, en base a datos del Ministerio de Economía.

Un segundo grupo de artículos de la Ley 27.701 (38 y 39) establece límites para hacer uso del crédito a corto plazo (con vencimiento dentro del mismo ejercicio). En estos casos, en lugar de establecer límites sobre el monto bruto a emitirse, se fijan límites máximos sobre los montos en circulación de estos instrumentos. Por lo tanto, a medida que van venciendo liberan margen para realizar nuevas emisiones.

Durante el mes se registraron colocaciones en el marco de la autorización del Art. 38 por \$3.335.389 millones, de los cuales \$53.045 millones vencen en febrero.

Operaciones previstas para los próximos meses

El cronograma de licitaciones del Ministerio de Economía de febrero incluye dos subastas los días 15 y 24, con fechas de liquidación los días 17 y 28, respectivamente. En la primera, se colocaron títulos denominados en pesos - LELITES, LEDES S31Y3, LECER X16J3 y Bono BADLAR TB27P - por un total de VE \$416.409 millones.

Se estima que los vencimientos de deuda para febrero totalizan el equivalente a USD4.403 millones, incluyendo la deuda en cartera de organismos del sector público nacional⁴. Entre los vencimientos en moneda local, se destaca el pago de LECER X17F3 por \$221.311 del 17 de febrero y, en dólares, sobresale el pago de intereses al FMI que se realizó el 1° de febrero por USD702 millones, aproximadamente (Cuadro 6).

Cuadro 6. Próximos vencimientos

Vencimientos de febrero 2023

Pagos en moneda nacional; en millones de pesos

Instrumento	Día	Capital	Intereses
BONTE 2023 (TB23)	06-feb	6.830	1.285
BONCER 2023 (T2X3)	13-feb	0	10.870
BOCON (PR13)	15-feb	1.063	26
BONTE 2031 (TB31)	17-feb	295	1.912
LECER(X17F3)	17-feb	221.311	0
LELITES	17-feb	53.045	0
BONTE BADLAR	23-feb	0	20.143
Bonos del Consenso Fiscal	28-feb	282	133
BONTE DLK (T3V3D)	28-feb	7.092	0
LELITES	28-feb	67.031	0
LEDES (S28F3)	28-feb	184.950	0
Adelantos Transitorios	varios	87.000	0
Otros	varios	0	678
Total		628.899	35.047

Pagos en moneda extranjera; en millones de USD

Instrumento	Día	Capital	Intereses
FMI	01-feb	0	702
Letra BCRA 2023	16-feb	0	30
Letra BCRA 2024	25-feb	0	40
Multilaterales (sin FMI)	varios	122	46
Total		122	818

⁴ En junio de 2022, el Banco Central comenzó a operar en el mercado secundario de títulos públicos en pesos. La entidad no publica información a nivel desagregado de dichas intervenciones, lo que nos impide realizar una estimación suficientemente confiable de las tenencias de deuda intra sector público, y en particular del perfil de vencimientos por sector acreedor.

Vencimientos de marzo 2023

Pagos en moneda nacional; en millones de pesos

Pagos en moneda extranjera; en millones de USD

Instrumento	Día	Capital	Intereses	Instrumento	Día	Capital	Intereses
BONCER 2023 (TC23)	06-mar	23.638	473	Letras intra sector público	01-mar	1.134	0
BOCON (PR13)	15-mar	1.121	25	FMI	21-mar	927	0
BONTE ARSAT	22-mar	170	831	FMI	22-mar	1.789	0
BONCER 2023 (TX23)	25-mar	336.048	2.352	PAR EUR (PARE)	31-mar	0	10
BONCER 2024 (TX24)	25-mar	0	10.684	PAR JPY	31-mar	0	0
Letras intra sector público	27-mar	44.331	27.708	PAR USD (PARY)	31-mar	0	1
Bonos del Consenso Fiscal	31-mar	271	132	Letra BCRA 2032	31-mar	0	40
BONTE DLK (T3V3D)	31-mar	7.486	0	Multilaterales (sin FMI)	varios	252	137
LEDES (S31M3)	31-mar	350.621	0	Total		4.102	188
PAR \$ (PARP)	31-mar	0	1.448				
Adelantos Transitorios	varios	204.419	0				
Otros	varios	180.000	1.412				
Total		1.148.105	45.065				

Nota: no incluye pagos al Club de París. Incluye el resultado de la licitación del 15 de febrero.

FUENTE: OPC, en base a datos del Ministerio de Economía.

Entre febrero y diciembre de 2023 se estiman pagos por el equivalente a USD110.567 millones, de los cuales USD26.674 millones son en moneda extranjera. Los vencimientos por letras intransferibles del BCRA y otras letras suscriptas por organismos públicos, que se renuevan al vencimiento, suman USD3.270 millones y USD1.134 millones, respectivamente (Cuadro 7 y Gráfico 3).

Por otro lado, los vencimientos pagaderos en pesos ascienden al equivalente de USD83.893 millones (76% del total), incluyendo deuda ajustable por CER (22%), *USD linked* (4%), bonos duales con ajuste variable dependiendo de la evolución del CER y el tipo de cambio (24%), y títulos en pesos sin ajuste (25%).

Los vencimientos de títulos públicos en moneda nacional suman el equivalente a USD73.498 millones, de los cuales USD33.459 (45%) vencen en el segundo trimestre del año.

Cuadro 7. Perfil de vencimientos por tipo de instrumento

En millones de USD; incluye amortización e interés

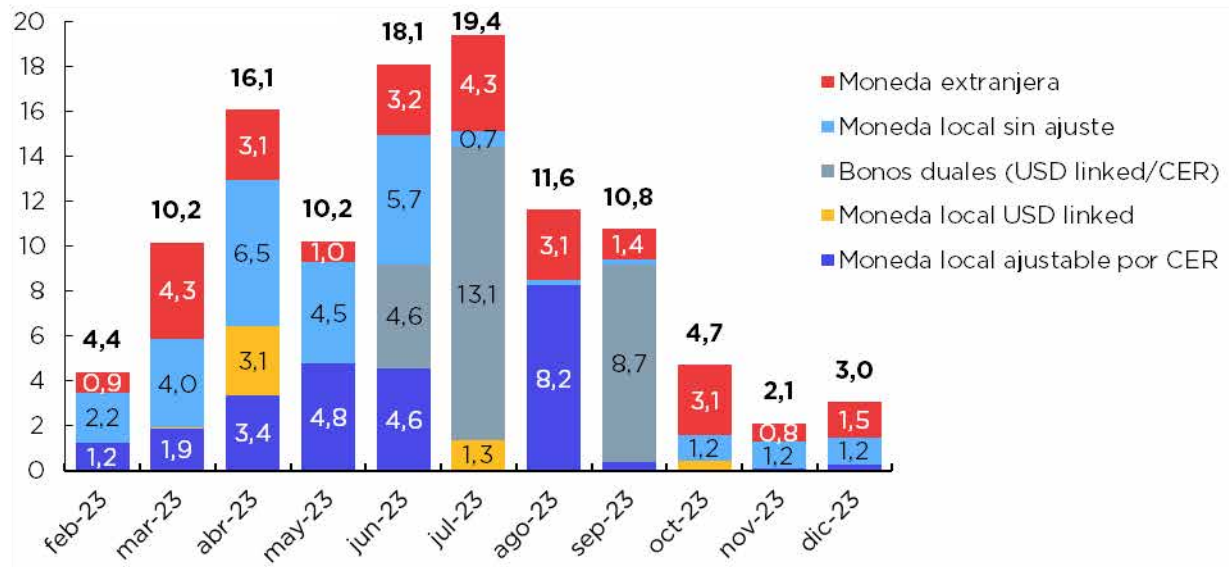
Tipo de instrumento	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	oct	nov	dic	Total feb-dic
Títulos públicos en moneda nacional	3.007	3.977	12.100	8.949	12.111	14.447	8.318	9.145	704	461	281	73.498
Títulos públicos en moneda extranjera	0	1.146	113	0	2	1.152	0	12	125	0	2	2.552
FMI	702	2.716	2.663	690	2.716	2.663	614	927	2.663	530	927	17.813
Otros multilaterales y bilaterales	167	389	207	244	239	321	165	386	206	259	236	2.818
AT del BCRA	452	1.007	864	317	2.830	673	153	235	887	839	1.205	9.462
Letras del BCRA	71	40	110	0	204	128	2.363	40	110	0	204	3.270
Otros	4	894	4	26	3	3	4	7	3	26	183	1.155
Total	4.403	10.169	16.061	10.225	18.105	19.387	11.616	10.752	4.698	2.114	3.038	110.567

Nota: no incluye pagos al Club de París. Incluye el resultado de la licitación del 15 de febrero.

FUENTE: estimación OPC, en base a datos del Ministerio de Economía.

Gráfico 3. Perfil de vencimientos por moneda

En miles de millones de USD; incluye amortización e interés



Nota: no incluye pagos al Club de París. Incluye el resultado de la licitación del 15 de febrero.

FUENTE: estimación OPC, en base a datos del Ministerio de Economía.

Comentario metodológico

El presente informe tiene por objeto relevar las principales operaciones de crédito público de enero de 2023 por la Administración Central, integrada por las instituciones de los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, y el Ministerio Público.

Las operaciones de deuda analizadas incluyen desembolsos, amortizaciones, capitalizaciones y pagos de intereses.

Los desembolsos comprenden colocaciones de mercado, suscripciones directas de títulos públicos y desembolsos de préstamos. Estas operaciones están expresadas en valores nominales.

Las amortizaciones hacen referencia a las cancelaciones de principal de los instrumentos de deuda (vencimientos, precancelaciones, recompras, canjes, etc.). En línea con los registros del SIGADE, para los títulos a descuento (cupón cero), el pago final se contabiliza íntegramente como principal.

A efectos comparativos y de agregación, las operaciones en dólares estadounidenses son valuadas al tipo de cambio de referencia del BCRA (Comunicación A 3500). Para los stocks, se utiliza el tipo de cambio de fin de mes, mientras que los flujos son valuados a la fecha de cada operación.

Adicionalmente, se incluye una estimación del perfil de vencimientos de interés y principal de la deuda al cierre del mes bajo análisis. En los casos indicados explícitamente se incluye el impacto de operaciones realizadas con posterioridad. El perfil de vencimientos comprende exclusivamente la deuda directa de la Administración Central.

La información utilizada para el presente informe surge principalmente de anuncios publicados por el Ministerio de Hacienda en su sitio web, normas publicadas en el Boletín Oficial, comunicados del Mercado Abierto Electrónico (MAE) y de Bolsas y Mercados Argentinos (BYMA), el Relevamiento de Expectativas de Mercado (REM) del Banco Central y consultas efectuadas en el Sistema de Información Financiera (e-SIDIF) y el Sistema de Gestión y Análisis de la Deuda (SIGADE). Para este informe, se analizaron los datos preliminares registrados en el SIGADE y e-SIDIF al 3 de febrero de 2023. Las operaciones registradas con posterioridad no se encuentran contempladas.

Publicaciones de la OPC

La Oficina de Presupuesto del Congreso de la Nación fue creada por la Ley 27.343 para brindar soporte al Poder Legislativo y profundizar la comprensión de temas que involucren recursos públicos, democratizando el conocimiento y la toma de decisiones. Es una oficina técnica de análisis fiscal que produce informes abiertos a la ciudadanía. Este informe no contiene recomendaciones vinculantes.

www.opc.gob.ar

